

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*CORRECCIÓN de errores del Decreto 142/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. (BOJA núm. 193, de 2.10.2013).*

Advertido error en el texto del Decreto 142/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 193, de 2 de octubre de 2013, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En las página 33, artículo 2.1.g); en la página 36, artículo 7.2.b) y en la página 39, título y párrafo primero del artículo 11,

donde dice: «Dirección General de Espacios Naturales Protegidos»,  
debe decir: «Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana».